



# Plan de Subvención para Oportunidades Expandidas de Aprendizaje

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado de Orange	Dr. Gunn Marie Hansen Superintendente	superintendent@orangeusd.org (714) 628-4487

Lo siguientes es el plan de la agencia educativa local (LEA, por sus siglas en inglés) para proporcionar instrucción suplementaria y apoyo a los alumnos, incluyendo aquellos identificados como necesitando apoyo académico, social-emocional y otro apoyo, incluyendo la provisión de alimentos y refrigerios. El plan explicará como el LEA usará los fondos que recibe mediante la Subvención de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje (ELO, por sus siglas en inglés) para implementar un programa de recuperación de aprendizaje para al menos los alumnos incluidos en uno o más de los siguientes grupos: alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés, jóvenes de crianza, alumnos indigentes, alumnos con discapacidades, alumnos en riesgo de abuso, abandono o explotación, alumnos desinteresados y alumnos que desempeñan inferior al nivel de grado, incluyendo, pero no limitado a, aquellos que no se inscribieron en kínder en el ciclo escolar 2020-21, alumnos con deficiencias de créditos, alumnos de escuela preparatoria en riesgo de no graduarse y otros alumnos identificados por el personal certificado.

Para requisitos específicos, favor de consultar las Instrucciones del Plan de Subvención para Oportunidades Expandidas de Aprendizaje.

# Descripciones del Plan

Una descripción sobre como los padres, maestros y personal escolar fueron parte del desarrollo del plan.

En 2019, el Distrito Escolar Unificado de Orange (OUSD, por sus siglas en inglés), en colaboración con una multitud de grupos interesados, creó el EDGE Unificado de Orange, el plan estratégico del distrito para 2019-2025. Este plan comprimó las siete metas del Plan de Responsabilidad de Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 2017-2020 en cuatro áreas de enfoque basadas en los Valores Centrales del Distrito de Integridad, Equidad, Respeto y Excelencia. Alinear el LCAP con el plan estratégico fue una transición importante, pero necesaria, para que el OUSD se mantuviera consistente con la nueva visión y transparente para todos los grupos de partes involucradas. Todos los planes en el futuro, incluida la Beca de Oportunidades de Aprendizaje Expandido (ELO, por sus siglas en inglés) reflejan y se basan en la visión, misión e iniciativas estratégicas de nuestra Junta de Educación identificadas dentro de las cuatro áreas de enfoque de Excelencia en lo Académico y Liderazgo, Comunicación Dedicada y Comprometida, Bienestar Genuino y Seguridad y utilización eficiente del capital fiscal.

El alcance constante de las opiniones de las partes interesadas ha sido un área de enfoque para el OUSD. Debido a la alineación cohesiva que estamos formando con nuestro plan estratégico, LCAP, Plan Único para el Rendimiento Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés), plan de tecnología y el Plan de Continuidad del Aprendizaje (LCP, por sus siglas en inglés) el cual se adoptó en diciembre de 2020, los aportes de nuestros interesados ??han sido prodigiosos. El liderazgo de OUSD consulta con grupos de partes interesadas que incluyen estudiantes, maestros, directores, otro personal escolar, unidades de negociación locales, padres, miembros de la comunidad y otros grupos asesores como el Comité Asesor del Distrito (DAC), el Comité Asesor del Distrito para Estudiantes de Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), el Foro del Superintendente, el Consejo de Currículo del Distrito, el Consejo Asesor de Tecnología Educativa (ETAC, por sus siglas en inglés), "Foster Connections" (Fomentar las Conexiones) y el Comité Asesor Comunitario GATE. Cada grupo aporta una perspectiva variada y riqueza a la conversación y contribuye al desarrollo de un plan significativo, que representa los servicios y programas para todos nuestros estudiantes. Los comentarios, recopilados de los resultados de la encuesta LCAP y las discusiones de los grupos focales, proporcionaron información invaluable sobre los programas y las prácticas. Los padres y los estudiantes también tuvieron una oportunidad adicional de proporcionar información sobre el uso de Oportunidades de aprendizaje expandidas (ELO) y otros fondos del Proyecto de ley 86 COVID-19 de la Asamblea a través del Formulario de compromiso modelo de instrucción de OUSD que se pidió a todos los padres que llenaran para determinar la ubicación del programa. . Esta encuesta permitió a las familias dar su opinión sobre los servicios / programas actuales, así como qué otras acciones / programas / iniciativas necesitaban ser exploradas y consideradas para cumplir con las áreas de enfoque del distrito, las metas del LCAP y los componentes del Plan ELO. La información sobre el Plan ELO también se difundió en las siguientes reuniones de asesoramiento recientes, además de responder a las preguntas y recabar información:

- Consejo de Currículo del Distrito - 27 de abril de 2021
- Comité Asesor de Distrito (DAC) - 12 de mayo de 2021
- Comité Asesor del Idioma Inglés del Distrito (DELAC) - 4 de mayo de 2021
- Comité Asesor de Tecnología Educativa (ETAC) - 29 de abril de 2021
- Foster Connections (Foster Youth) - 7 de mayo de 2021
- Comité Asesor de la Comunidad Educativa para Dotados y Talentosos - 17 de mayo de 2021
- Foro del Superintendente - 5 de mayo de 2021
- Reunión de enlace comunitario - 5 de mayo de 2021

- Reuniones mensuales de Superintendente y Liderazgo de Servicios Educativos con reuniones de la Asociación de Educación Unificada de Orange (OUEA)

Una descripción sobre como los alumnos serán identificados y las necesidades de los alumnos evaluadas.

La pandemia de COVID-19 ha afectado enormemente a los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Orange, lo cual ha resultado en diversos niveles de brechas de aprendizaje identificadas para algunos estudiantes. Como distrito, tuvimos la suerte de haber podido dar la bienvenida a los estudiantes, que estaban dispuestos a estar en el plantel, en septiembre del 2020 para mitigar los problemas potenciales con la pérdida de aprendizaje con los que todos en educación están lidiando actualmente. Ya sea que los estudiantes comenzaran el año en persona o en línea, la pandemia agravó las desigualdades del sistema que deben abordarse mediante una revisión reflexiva y decidida de los datos de resultados de los estudiantes. Los Servicios Educativos siempre han puesto el foco en nuestras poblaciones más vulnerables, pero ahora más que nunca, debemos asegurarnos de manera proactiva de que estamos evaluando y monitoreando su progreso. Esto incluye la salud académica, socioemocional y conductual de nuestros estudiantes de inglés, estudiantes con necesidades especiales, de bajos ingresos, jóvenes de crianza y estudiantes sin hogar. En el ámbito del comportamiento y el bienestar socioemocional positivo, que sabemos que es esencial para el éxito académico, nuestros estudiantes se benefician del acceso a consejeros y psicólogos en cada sitio. Estos expertos trabajan junto con el personal docente y ayudan con medidas proactivas en el plantel, así como con intervenciones. Estos expertos son un recurso visible y valioso para los estudiantes, el personal y las familias. Nuestro plan actual permite servicios de asesoramiento adicionales en todos los plantel, así como un programa de educación física que integra las cinco competencias básicas de CASEL de autoconciencia, autogestión, toma de decisiones responsable, habilidades para relacionarse y conciencia social para todos nuestros estudiantes de primaria de transición al kínder (TK, por sus siglas en inglés) a 6° año.

En cuanto a lo académico, es más importante que nunca saber con precisión dónde se están desempeñando nuestros estudiantes debido al aprendizaje remoto, los horarios híbridos y la falta de datos completos de reclamos y objetivos de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés). A medida que el resto de nuestros estudiantes regrese al salón de clases el próximo año, los maestros necesitarán una herramienta de evaluación para guiar la instrucción para satisfacer las necesidades específicas de todos los estudiantes. Los resultados de la evaluación permitirán a los maestros brindar intervenciones específicas y apoyo para el aprendizaje de los estudiantes. Además, los estudiantes necesitan una herramienta para remediar la pérdida de aprendizaje, brindar instrucción atractiva a su nivel y acelerar el aprendizaje. En el nivel de primaria, los Servicios Educativos ampliarán el uso de “iReady”, tanto en lectura como en matemáticas, en todos los planteles escolares. Los datos de diagnóstico se cargarán en nuestro propio panel de control diseñado internamente para desagregar los datos de cada uno de nuestros subgrupos específicos para su análisis. Esto nos ayudará a identificar las brechas junto con el uso de evaluaciones integradas en el plan de estudios existentes que los maestros usan con otros datos locales. Además, se seguirá implementando la herramienta de evaluación universal “Acadience” para ayudar a los maestros a monitorear el desarrollo de la lectura. Con base en los resultados, los maestros brindarán a los estudiantes instrucción individualizada y los apoyos necesarios para acceder a los estándares de contenido básico. Las herramientas de monitoreo del progreso también proporcionarán una evaluación continua integral para los estudiantes intensivos y estratégicos semanalmente, quincenal y / o mensualmente según la evaluación en particular. Estos resultados proporcionarán a los maestros datos relevantes para continuar o modificar su instrucción y / o intervención actual con el fin de guiar a los estudiantes intensivos y estratégicos hacia el cumplimiento de los puntos de referencia identificados. Estos puntos de datos también serán utilizados por nuestras agencias de tutoría y el personal de los programas extracurriculares a fin de proporcionar un enfoque colaborativo y alineado en el cumplimiento de las metas identificadas de los estudiantes.

Para nuestros estudiantes de secundaria, continuaremos usando el Inventario de Lectura y el Inventario de matemáticas para monitorear el progreso del crecimiento de nuestros estudiantes en asociación con las calificaciones del curso y las evaluaciones integradas en el plan de estudios. Podrán identificar las brechas de aprendizaje y abordarlas a través de un proceso de planificación con propósito. Además, nuestras tres escuelas intermedias también integrarán el uso de “iReady” como una plataforma de evaluación adicional. Nuestro socio de capital “Orenda Learning” también trabajará con quince de nuestras escuelas con análisis de evaluación. Los maestros diseñarán con el apoyo de un especialista en logros de Orenda, evaluaciones comunes específicas de nivel de año / materia para hacer un seguimiento del progreso del estudiante. El diseño de estas asignaciones puede incluir un aumento de las evaluaciones integradas actuales que se utilizan.

Como una segunda capa para nuestros estudiantes con planes de educación individualizados (IEP), el equipo del IEP continuará monitoreando el desempeño de referencia de los estudiantes y desarrollará intervenciones y apoyos para abordar el progreso en las metas utilizando datos similares a los de sus contrapartes de educación general, además de protocolos de prueba adicionales específicamente para nuestros estudiantes con necesidades especiales. Si bien existe un amplio entendimiento de que los impactos de la pandemia no equivalen a una discapacidad de aprendizaje, en la experiencia práctica, estamos viendo un aumento en las solicitudes de los padres de evaluaciones educativas iniciales, actualizadas y especializadas. Además, en base a nuestras experiencias vividas desde agosto de 2021, estamos anticipando y proyectando un posible aumento en las referencias internas para las evaluaciones iniciales y complementarias de los equipos escolares para los estudiantes que no se están desempeñando con las habilidades académicas prerequisite anticipadas. Además, hemos visto y estamos proyectando una mayor necesidad de evaluaciones de servicios conductuales / especializados, a medida que los estudiantes regresan a la escuela con mayores necesidades socioemocionales y conductuales. Se pueden asignar secciones de evaluación adicionales para facilitar el proceso de evaluación ejemplar necesario para desentrañar los matices de las discapacidades de aprendizaje de los impactos de la interrupción de la escolarización debido a la pandemia.

El equipo de Servicios Educativos considera que la triangulación de conjuntos de datos nos dará una imagen más clara de las necesidades de nuestros estudiantes. Dentro de nuestro nuevo documento LCAP, hay referencias a opciones de recuperación de créditos, escuela de verano y aprendizaje extendido donde los estudiantes tendrán acceso para sumergirse en oportunidades de aprendizaje adicionales. Vamos a utilizar los puntos de datos antes mencionados para diseñar sus experiencias y oportunidades de aprendizaje que aborden las necesidades articuladas, que serán parte de un ciclo continuo sistémico para nuestros estudiantes. El personal supervisará el progreso de los estudiantes en cada sitio, junto con el apoyo de su Director Ejecutivo, y para los estudiantes que no responden a las intervenciones proporcionadas, un equipo de expertos convocará a un equipo de éxito estudiantil para determinar los próximos pasos. En muchos casos, nuestros expertos del distrito en la adquisición del idioma inglés, matemáticas o jóvenes de crianza asisten a las reuniones del equipo de éxito estudiantil para apoyar al equipo y ayudar a prescribir el mejor curso de acción para cada estudiante. Nuestra meta, sin importar las circunstancias que enfrente un estudiante, es llevarlo a un camino de éxito en el que se aborden las brechas identificadas.

Una descripción sobre como los padres y tutores de alumnos serán informados sobre las oportunidades para instrucción suplementaria y apoyo.

El área de enfoque dos del plan estratégico de EDGE de OUSD es la comunicación dedicada y comprometida, el cual evoca el compromiso del distrito de proporcionar una comunicación efectiva con los estudiantes, el personal, los padres de familia y la comunidad de una manera oportuna, relevante y consistente que promueva los resultados óptimos de los estudiantes. Nuestro plan de comunicación estratégica proactiva interna y externa incluye un enfoque en capas de información consistente que se comparte con las familias de ambos sitios escolares, así como de las Oficinas de Servicios Educativos, el cual incluye la Oficina de Currículo e Instrucción, la Oficina de Servicios para Estudiantes y la Comunidad, la Oficina de Educación Especial, la Oficina de Tecnología y Logros Estudiantiles y la Oficina de Responsabilidad y Equidad. En los sitios escolares, la información sobre la instrucción y el apoyo complementarios se envía a través de "School Messenger", boletines escolares semanales / mensuales y publicaciones diarias en las redes sociales. Además, cada sitio escolar difunde información directamente a los representantes principales de padres en las reuniones de la Asociación de Padres y Maestros (PTA, por sus siglas en inglés) y del Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés). A nivel del distrito, la comunicación a los padres y tutores se envía a través de "School Messenger", las redes sociales y un mensaje del superintendente semanal, que de acuerdo con las opiniones de las partes involucradas ha sido un paso exitoso en la transparencia y el aumento de la comunicación.

Con el fin de mejorar la comunicación general, el OUSD ha facilitado un nuevo Departamento de Comunicaciones que ha sido muy instrumental en la construcción y mantenimiento de alcance comunitario y en todo el distrito. El Departamento de Comunicaciones ha renovado la página web del distrito del OUSD para que sea más fácil de usar y para facilitar el acceso a valiosos recursos académicos y no académicos proporcionados por el distrito y la comunidad. En el sitio web se publican y explican oportunidades particulares de instrucción y apoyo suplementarios. El distrito también involucra a nuestros muchos foros de liderazgo para ayudar con la propagación de información. Estos foros de liderazgo incluyen el Comité Asesor del Distrito (DAC), el Comité Asesor del Idioma Inglés del Distrito (DELAC, por sus siglas en inglés), el Comité Asesor de la Comunidad de Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés), el Comité Asesor de Tecnología Educativa, el Comité Asesor de la Comunidad de Educación Especial, el Consejo del Plan de Estudios del Distrito, el Foro de Superintendentes, así como reuniones de Enlace Comunitario .

El OUSD también se enfoca en asegurar que nuestras poblaciones especiales tengan acceso a información sobre servicios a través del Maestro en Asignación Especial para la Participación de Padres y Familia, que trabaja con nuestros estudiantes de inglés, Maestro en Asignación Especial Educación Especial, que trabaja con nuestros estudiantes con discapacidades y Coordinador Estudiantil y Servicios Comunitarios el cual trabaja directamente con nuestros jóvenes de crianza temporal.

Una descripción del plan del LEA para proporcionar instrucción suplementaria y apoyo.

El Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) sirve como un plan de equidad para el Distrito Escolar Unificado de Orange, dirigido principalmente a los estudiantes sin duplicar, que se definen como estudiantes de inglés, de bajos ingresos y jóvenes de crianza. El LCAP apoya la misión y visión del distrito, que en asociación con nuestra comunidad, proporcionaremos una cultura de aprendizaje segura, equitativa e innovadora para que cada estudiante tenga un EDGE competitivo como líder. Todas las metas y acciones se establecen a través de la lente del impacto en el rendimiento de nuestros estudiantes no duplicados (EL, LI y FY). Establecimos nuestras metas para reflejar el Plan Estratégico EDGE de OUSD que abarca las cuatro áreas de enfoque: excelencia en lo académico y liderazgo, comunicación dedicada y comprometida, bienestar y seguridad genuinos y utilización eficiente del capital fiscal. El LCAP se revisa y revisa

anualmente en base a los comentarios de las partes interesadas para aumentar o mejorar las acciones y los servicios para los estudiantes EL, LI y FY, así como los resultados generales de los estudiantes. Esto permite una mayor precisión en las acciones y servicios ofrecidos a través de un ciclo de mejora continua. El Distrito Escolar Unificado de Orange está comprometido a apoyar a los estudiantes a los que servimos, y nuestro LCAP nos permite mejorar y expandir los programas para satisfacer plenamente las necesidades de nuestra diversa población de estudiantes. El Plan de Subvenciones de Oportunidades de Aprendizaje Extendido está directamente alineado con las metas del LCAP y las iniciativas estratégicas establecidas en OUSD EDGE. Sirve como una extensión de las acciones ya identificadas y las necesidades identificadas de nuestros accionistas de OUSD.

El Distrito Escolar Unificado de Orange (OUSD, por sus sigla en inglés) tomó la importante decisión y el compromiso de abrirse a la instrucción presencial completa en septiembre de 2020, mientras que muchos otros distritos en todo el estado solo ofrecieron un modelo de instrucción virtual. La fuerza impulsora de esta decisión fue mitigar la posible pérdida de aprendizaje para todos los estudiantes. Nuestro sistema de apoyo de múltiples niveles y dominios es nuestro marco de referencia sobre cómo el personal identifica e implementa intervenciones para los estudiantes. El Plan ELO de OUSD abarca acciones estratégicas dentro de los siete componentes que evocan la instrucción y el apoyo suplementarios en nuestro marco escalonado que basa los apoyos universales, específicos e intensivos en las necesidades de los estudiantes de apoyos académicos, socioemocionales y otros apoyos superpuestos. A continuación se muestra una descripción de las estrategias que se incluirán a través de la subvención ELO.

Ampliación del tiempo de aprendizaje educativo: la pandemia actual ha presentado un conjunto único de oportunidades y desafíos debido a la interrupción de la instrucción y la incertidumbre asociada con cómo será el futuro. A pesar de la facilitación de nuestros exitosos Modelos de Rebanadas de Instrucción EDGE de OUSD este año, se ha experimentado una pérdida de aprendizaje debido a muchos factores atenuantes. Se brindarán oportunidades de intervención, aceleración y enriquecimiento en los niveles de escuela primaria, intermedia y secundaria. En el nivel de primaria, el alcance y la secuencia del plan de estudios están siendo diseñados por los Maestros de Asignación Especial (TOSA, por sus siglas en inglés) de OUSD, los Especialistas en Instrucción, los maestros líderes, en conjunto con las Oficinas de Currículo e Instrucción y Tecnología Educativa. La pérdida de aprendizaje identificada se abordará a través de una instrucción dirigida interactiva y atractiva en Artes Lingüísticas en Inglés, matemáticas y STEAM. Los componentes del aprendizaje social y emocional (SEL, por sus siglas en inglés) se integrarán en todas las lecciones. El programa de la escuela intermedia estará compuesto por unidades de aprendizaje prácticas y atractivas diseñadas a partir de los planes de estudio adoptados por la junta. El diseño del programa incluirá Artes Lingüísticas en Inglés, matemáticas, artes visuales y escénicas, educación vocacional técnica (CTE, por sus sigla en inglés), STEAM y educación física integrados con componentes de bienestar. El programa AVID Summer Bridge también se facilitará para abordar las brechas matemáticas identificadas. A nivel de la escuela secundaria, el programa consistirá en lecciones atractivas e interactivas en todas las materias básicas, incluido el español y la salud. Cada plantel de la escuela secundaria ofrecerá un programa de recuperación de créditos en línea utilizando el plan de estudios de aprendizaje APEX. Los gastos a nivel de escuela secundaria serán financiados a través del presupuesto LCFF de la Oficina de Educación Secundaria.

El Programa de Verano del Año Escolar Extendido (ESY, por sus siglas en inglés) (según la elegibilidad del IEP) será facilitado para nuestros estudiantes de preescolar - Transición de Adultos en tres planteles. Además, nuestra Oficina de Educación Especial brindará un apoyo educativo intensivo integral y sólido para las clínicas de aprendizaje que se enfocan en la recuperación de créditos en todas las áreas de contenido básico, una clínica adicional centrada en estrategias de lectura que utilizan el plan de estudios de Orton-Gillingham y una tercera con matemáticas. como su punto focal.

Los estudiantes de OUSD también tendrán la oportunidad de participar en actividades de intervención, aceleración y enriquecimiento que se ofrecen a través de Santiago Canyon College, el programa "College for Kids & Teen", que ofrece una amplia variedad de cursos. Todos los estudiantes también tendrán la oferta de perfeccionar sus habilidades y contenido a través de los campamentos EDGE que se implementarán durante las vacaciones de invierno y primavera. También se incorporarán oportunidades adicionales de intervención dirigida a lo largo de nuestro programa CARES antes y después de la escuela.

Acelerar el progreso para cerrar las brechas de aprendizaje: la continuidad de un programa de instrucción de alta calidad y un modelo de entrega es de vital importancia para todas las partes interesadas de OUSD. De acuerdo con las prácticas implementadas con la implementación de nuestro plan de estudios adoptado y el Sistema de apoyo de varios niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), el distrito continuará brindando instrucción y apoyo de la más alta calidad para todos los estudiantes, incluidos nuestros estudiantes prometedores, Estudiantes de inglés, De bajos ingresos, jóvenes de crianza, personas sin hogar y estudiantes con discapacidades. La implementación continua de tutoría para todos los estudiantes, que incluye servicios las 24 horas del día, los 7 días de la semana (4 ° a 12 ° año) a través de un proveedor externo, tutoría de habilidades funcionales para estudiantes con discapacidades moderadas a severas, así como grupos pequeños o individuales específicos facilitados en el plantel escolares. Las brechas identificadas también se abordarán mediante la implementación de programas complementarios de recuperación del aprendizaje como IXL, "Read Naturally", "Brainpop", "Nearpod" y "Happy Numbers". También se comprarán dynabooks e iPADS adicionales para estudiantes para nuestros grados inferiores en todos los planteles para acceder a todos los apoyos curriculares digitales alineados, así como a programas de intervención y herramientas de evaluación.

Con el fin de acelerar el progreso para cerrar las brechas de aprendizaje, los maestros necesitarán asistencia adicional por parte de asistentes de instrucción, asistentes de apoyo de conducta y TOSA de la oficina del distrito que se especializan en Artes Lingüísticas en Inglés y tecnología de instrucción. Además, se facilitará el desarrollo profesional alineado junto con Orenda Learning para estos nuevos paraprofesionales que abarcan estrategias de instrucción como la instrucción en grupos pequeños. También se ofrecerá desarrollo profesional a los maestros en el verano y durante el ciclo escolar 2021-2022 el cual se enfoca en la alineación del contenido y las evaluaciones, lo que ayuda con la coherencia de los sistemas y el rendimiento general de los estudiantes.

Apoyos integrados para estudiantes para abordar otras barreras para el aprendizaje: el OUSD reconoce la necesidad de apoyar las nueve dimensiones del bienestar general de un estudiante. Los padres, el personal y las opiniones de nuestros estudiantes han generado la necesidad de servicios de consejería adicionales tanto en la escuela primaria como en la secundaria. Los maestros de aula continuarán utilizando los módulos de 'Nearpod SEL' dentro de sus aulas y / o los integrarán en la entrega de sus lecciones. Los datos de evaluación del plan de estudios de Nearpod continuarán siendo analizados para identificar intervenciones escalonadas específicas para todos los estudiantes. Las necesidades de Nivel II y Nivel III seguirán siendo satisfechas a través de nuestra continua y exitosa colaboración con "Care Solace".

La dimensión física del bienestar de nuestros estudiantes de primaria también ha surgido recientemente como una de las principales preocupaciones. Muchos padres de familia y directores de escuelas han notado que la pandemia ha limitado la rutina de ejercicios de muchos estudiantes, lo que ha provocado un aumento de peso excesivo. Para muchos de nuestros estudiantes que están entrando en la pubertad, esto también ha generado problemas con su autoestima, ya que la imagen corporal es un tema central a esa edad. Los grupos de enfoque de las partes interesadas, así como los datos de la encuesta, han declarado enfáticamente que un programa sólido de Educación

Física en capas con las Competencias Básicas de CASEL sería un beneficio adicional para todos los estudiantes de primaria. Los fondos de ELO se destinarán a satisfacer esta necesidad.

Apoyo para estudiantes con deficiencia de créditos - Iniciativa estratégica del OUSD EDGE 1.6 - Preparar a los estudiantes para oportunidades de educy profesionales al graduarse a través de cursos rigurosos y relevantes que cumplan con los requisitos AG y todos los estándares estatales con el apoyo de los servicios continuos de consejería universitaria sienta las bases para garantizar que todos los OUSD los graduados están preparados para oportunidades postsecundarias. La pandemia ha tenido un impacto en la trayectoria de aprendizaje de algunos de nuestros estudiantes de secundaria, particularmente aquellos que se vieron obligados a asumir responsabilidades financieras adicionales para ayudar a sus familias. Este año escolar, los consejeros recibieron la capacitación de la Asociación Estadounidense de Consejeros Escolares (ASCA) para ampliar su conocimiento de todos los dominios de la consejería. Esto les ha permitido desarrollar un enfoque integral en la recopilación y utilización de datos para identificar las necesidades de los estudiantes, establecer metas de resultados anuales para los estudiantes, identificar datos de resultados y estructurar programas de orientación escolar utilizando planes de acción. Todos los programas de orientación escolar tienen recursos en línea que son accesibles para los estudiantes y las familias a través de aulas individuales de Google, sitios web en línea y cuentas de redes sociales de orientación escolar. Este año escolar, el sitio web del Programa de Consejería Escolar de OUSD fue desarrollado para incluir recursos de bienestar para todos los estudiantes, Recursos de Preparación Universitaria y Profesional, Educación de Carreras Técnicas (CTE), nuestra herramienta de preparación profesional Xello y varios recursos comunitarios.

El desarrollo profesional a través de Orenda Learning continuará para todos los consejeros y administradores de sitios secundarios para reflexionar sobre las métricas en curso para la preparación universitaria y profesional, incluida la asistencia, el comportamiento, las calificaciones, los resultados de evaluaciones comunes, las colocaciones de cursos y los apoyos de varios niveles. Summer PD presentará a los consejeros una matriz de métricas en curso basadas en la investigación que son predictores probados de la preparación universitaria y profesional. Se facilitará el protocolo de la sesión de reflexión basada en la equidad para garantizar que todos los estudiantes con énfasis en nuestras poblaciones especiales muestren una mejora continua hacia sus metas establecidas.

Las brechas de aprendizaje identificadas se apoyarán mediante la facilitación de secciones adicionales en cada una de las escuelas secundarias con énfasis en las oportunidades de enseñanza conjunta para estudiantes de inglés y cursos de mandarín de nivel de grado para acelerar el idioma. También se proporcionarán secciones a los planteles para que los coordinadores de AVID del sitio supervisen / apoyen a los estudiantes en las clases básicas, y para los líderes del Equipo de apoyo estudiantil del plantel para monitorear el progreso de los estudiantes junto con los consejeros y administradores escolares.

Servicios académicos adicionales para los estudiantes: se agregará un mínimo de siete maestros a la Academia Virtual EDGE de OUSD para ampliar las oportunidades de aprendizaje integrales y sólidas para aquellas familias que desean mantener a sus estudiantes aprendiendo de forma remota. Los Servicios Educativos continuarán proporcionando dos maestros de educación en el hogar adicionales para satisfacer la solicitud adicional de las familias que prefieren esta opción.

Los fondos de la subvención ELO también se utilizarán para ayudar con un sistema de apoyo de varios niveles más sólido con respecto a la evaluación. Los Servicios Educativos continuarán utilizando la Plataforma digital en línea de Acadience Learning para la evaluación universal para ayudar a los maestros con el monitoreo del desarrollo de la lectura en los grados K-6. Los datos comprobados permiten a los maestros proporcionar a los estudiantes instrucción individualizada y los apoyos necesarios para acceder a los estándares de contenido

básico. Esta herramienta de monitoreo del progreso también proporcionará evaluaciones continuas adicionales para estudiantes intensivos y estratégicos de manera constante. Estos resultados proporcionarán a los maestros datos relevantes para continuar o modificar su instrucción y / o intervención actual con el fin de guiar a los estudiantes intensivos y estratégicos hacia el cumplimiento de los puntos de referencia identificados. Los servicios educativos también aumentarán el uso de la plataforma i-Ready en todas las escuelas primarias e intermedias para el año escolar 2021-2022 debido a su exitosa implementación piloto en algunos de nuestros planteles este año. Los componentes de evaluación de tres componentes de I-Ready junto con la plataforma Acadience, la utilización de varios informes del Servicio de Informes de Evaluación de Medidas Múltiples, las evaluaciones del plan de estudios integradas y el trabajo identificado con Orenda Learning impulsarán a OUSD a cumplir con la Iniciativa Estratégica 1.3- Establecer y utilizar el distrito -Herramientas de evaluación y puntos de referencia generales para monitorear el progreso de los estudiantes, establecer metas, alinear el plan de estudios y guiar la instrucción para satisfacer las necesidades de los estudiantes.

Capacitación para el personal de la escuela en estrategias: anteriormente se discutió el desarrollo profesional dirigido a estrategias de instrucción. El comportamiento de focalización de la EP y el bienestar socioemocional incorporarán estrategias de Nivel 1 y Nivel 2 basadas en evidencia. El desarrollo profesional se centrará en un modelo de prevención basado en las fortalezas que se fundamenta en la creencia de que todos los estudiantes pueden aprender y lograr las metas establecidas si se les brindan oportunidades suficientes y apropiadas para desarrollar relaciones significativas tanto dentro como fuera del aula. Este modelo integral mejora el entorno escolar y utiliza las fortalezas de los estudiantes, las familias, el personal y la comunidad en el diseño. Los maestros, asistentes de instrucción, asistentes de apoyo conductual, consejeros, psicólogos escolares y liderazgo tendrán acceso a una amplia gama de oportunidades de desarrollo profesional informadas sobre el trauma para fortalecer su pedagogía sobre cómo las experiencias de trauma psicológico impactan el comportamiento, las relaciones y el aprendizaje de los estudiantes. El trauma es la epidemia de salud número uno en la actualidad y pone a nuestros estudiantes en grave riesgo emocional, físico y académico. El conocimiento mejorado de las estrategias que se basan en el desarrollo juvenil, la resiliencia y la investigación de prevención puede ayudar a fortalecer el entorno escolar, aumentar el rendimiento y la participación de los estudiantes, aumentar la participación de los padres y abordar la gran cantidad de necesidades de salud mental que algunos de nuestros estudiantes pueden estar experimentando. Educational Services también planea expandir el modelo de defensores de pares que actualmente se está probando en dos planteles este año. Los estudiantes identificados participarán en 40 horas de capacitación de mentores en el verano para ayudarlos a desarrollar las habilidades necesarias para ayudar a otros estudiantes con problemas que limitan su máximo potencial. Los defensores de los compañeros recibirán asesoramiento y orientación continuos durante todo el año para seguir perfeccionando sus propias habilidades. Por último, cohortes adicionales de personal participarán en la capacitación de prevención de crisis, que agrega una capa intensiva de técnicas de prevención de crisis y desescalamiento para ayudar a los estudiantes a regresar de manera segura al aprendizaje en persona con énfasis en el bienestar general.

Centros de aprendizaje comunitario: los Servicios educativos se encuentran actualmente en medio del proceso de pensamiento de diseño para el lanzamiento de un Centro de recursos comunitarios. Este centro proporcionaría servicios integrales para las familias en términos de inscripción, servicios de nutrición, transporte, apoyo académico y tecnológico y bienestar de los estudiantes. También servirá como el centro del distrito para el desarrollo profesional de los padres, así como un lugar donde los padres pueden participar en su propio aprendizaje a través del acceso a tecnología multimedia y una biblioteca de recursos para padres. Educational Services está trabajando junto con "Business Services" (Servicios de Negocios) para identificar un espacio para albergar nuestro Centro de Recursos Comunitarios. Cualquier gasto relacionado se pagará con otros Fondos de Ayuda COVID-19, si corresponde.

# Plan para Gastos

La siguiente table ofrece el plan para los gastos del LEA sobre como usará los fondos de la Subvención ELO para apoyar la instrucción suplementaria y apoyar estrategias siendo implementadas por el LEA.

<b>Estrategias para Instrucción Suplementaria y Apoyo</b>	<b>Gastos Planeados</b>	<b>Gastos Reales</b>
Extendiendo el horario de aprendizaje instructivo	\$1,209,000	Actual expenditures will be provided when available
Acelerando progreso para cerrar las brechas de aprendizaje mediante la implementación, expansión o mejora de apoyo del aprendizaje	\$7,787,196, which includes 10% for paraprofessionals	Actual expenditures will be provided when available
Apoyo estudiantil integrado para abordar otras barreras al aprendizaje	\$4,314,000	Actual expenditures will be provided when available
Centros de aprendizaje comunitario que proporcionan los alumnos con acceso a tecnología, internet de alta velocidad y otro apoyo académico	*Applicable expenses will be supported through other COVID-19 funding	Actual expenditures will be provided when available
Apoyo para que los alumnos con deficiencia de créditos completen los requisitos de graduación o promoción de grado y para aumentar o mejorar la elegibilidad universitaria del alumno	\$750,000	Actual expenditures will be provided when available
Servicios académicos adicionales para los alumnos	\$1,844,760	Actual expenditures will be provided when available
Capacitación para el personal escolar sobre estrategias para incluir los alumnos y las familias en abordando las necesidades de la salud social-emocional y académicas del alumno	\$410,000	Actual expenditures will be provided when available
<b>Total de Fondos para implementar las Estrategias</b>	<b>\$16,314,956</b>	Actual expenditures will be provided when available

Una descripción sobre como los fondos de la Subvención ELO están siendo coordinados con otros Fondos de Ayuda de Emergencia para Escuela Primaria y Secundaria recibidos por el LEA.

El personal de Servicios Educativos junto con Servicios Comerciales ha trazado un plan para la integración de los fondos ELO con los de EESSR II y III. La prioridad de las iniciativas se clasificó en función de los aportes de las partes involucradas y luego se clasificó como gastos tanto para EESSR II como para III. Por ejemplo, la facilitación continua de apoyos estudiantiles integrados que abarcan apoyos de asesoramiento adicionales es algo que continuaremos cubriendo en el ciclo escolar 2022-2023 con fondos EESSR II y luego en el ciclo escolar 2023-2024 con fondos EESSR III. El equipo de Servicios Educativos se mantiene comprometido con la promoción de una cultura en la que el uso de recursos esté conectado con el rendimiento de los estudiantes mientras se mantiene la solvencia fiscal y la transparencia. La afluencia de fondos requiere una consideración a conciencia para tomar decisiones sólidas que promuevan la recuperación del aprendizaje, al tiempo que se considera la sostenibilidad a largo plazo. El equipo de Servicios Educativos conoce la importancia de establecer un marco centrado en el estudiante que incluya todos los fondos disponibles, se alinee con el Plan Estratégico LCAP y OUSD EDGE e integre las opiniones de las partes involucradas.

# Instrucciones para el Plan de Subvención para Oportunidades Expandidas de Aprendizaje: Introducción

El Plan de Subvención para Oportunidades Expandidas de Aprendizaje debe completarse por los distritos escolares, oficinas de educación del condado o escuelas semiautónomas colectivamente referidas como Agencias Educativas Locales (LEA, por sus siglas en inglés), que reciben fondos de la Subvención de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje (ELO, por sus siglas en inglés) bajo el *Código Educativo* (EC, por sus siglas en inglés) de California, Sección 43521(b). El plan debe ser adoptado por el consejo directivo local o cuerpo del LEA en una reunión pública a más tardar el 1 de junio de 2021 y debe entregarse a la oficina de educación del condado, el Departamento de Educación de California o la autoridad autónoma dentro de cinco días de su adopción, según corresponda. El plan debe ser actualizado para incluir los gastos reales para el 1 de diciembre de 2022.

*Para ayuda técnica relacionada al cumplimiento de las Oportunidades Expandidas de Aprendizaje, favor de contactar a [ELOGrants@cde.ca.gov](mailto:ELOGrants@cde.ca.gov) o <mailto:lcff@cde.ca.gov>*

## Instrucciones: Requisitos del Plan

Un LEA recibiendo fondos de la Subvención ELO bajo EC Sección 43521(b) es requerido implementar un programa de recuperación de aprendizaje que, como mínimo, proporciona instrucción suplementaria, apoyo para el bienestar social y emocional, y, al máximo nivel permitido bajo las pautas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, alimentos y refrigerios a, como mínimo, los alumnos que son incluidos en uno o más de los siguientes grupos:

- alumnos de escasos recursos
- estudiantes del inglés
- jóvenes de crianza
- alumnos indigentes
- alumnos con discapacidades
- alumnos en riesgo de abuso, abandono o explotación
- alumnos desinteresados y
- alumnos que desempeñan inferior al nivel de grado, incluyendo, pero no limitado a, aquellos que no se inscribieron en kínder en el ciclo escolar 2020-21, alumnos con deficiencias de créditos, alumnos de escuela preparatoria en riesgo de no graduarse y otros alumnos identificados por el personal certificado.

Para propósitos de este requisito

- “Instrucción suplementaria” significa que los programas instructivos proporcionados además de y complementarios a los programas instructivos regulares del LEA, incluyendo servicios proporcionados de acuerdo con un programa educativo individualizado (IEP, por sus siglas en inglés).
- “Apoyo” significa intervenciones proporcionadas como un suplemento a aquellas sistemáticamente proporcionadas por el LEA, incluyendo servicios proporcionados de acuerdo con un IEP, que son designadas para cumplir las necesidades del alumno para apoyo conductual, social, emocional y otro apoyo integrado para el alumno, a fin de permitir que los alumnos tomen parte en, y se beneficien de, la instrucción suplementaria siendo proporcionada.

- “Alumnos en riesgo de ser abusados, abandonados o explotados” significa alumnos que son identificados como estando en riesgo de abuso, abandono o explotación en una remisión escrita de una agencia legal, médica o servicio social, así como un albergue de emergencia.

*EC* Sección 43522(b) identifica las siete estrategias de instrucción suplementaria y apoyo incluidas al seguir como las estrategias que podrán apoyarse con fondos de la Subvención ELO y requieren que el LEA use el financiamiento solo para alguno de estos propósitos. Los LEA no son obligados implementar cada estrategia de instrucción suplementaria y apoyo; en lugar los LEA deben trabajar en colaboración con sus socios comunitarios para identificar las estrategias de instrucción suplementaria y apoyo que serán implementadas. Los LEA son alentados tomar parte, planear y colaborar sobre operación del programa con los socios comunitarios y programas de aprendizaje expandido y para hacer uso de sociedades actuales en salud conductual y opciones de facturación para Medi-Cal en el diseño y la implementación de la instrucción suplementaria y apoyar estrategias siendo proporcionadas (*EC* Sección 43522[h]).

Las siete estrategias de instrucción suplementaria y apoyo son:

1. Extendiendo el horario de aprendizaje instructivo además de lo que es requerido para el ciclo escolar al aumentar la cantidad de días o minutos instructivos proporcionados durante el ciclo escolar, proporcionando escuela de verano o programas instructivos de intersesión, o tomando cualquier otro tipo de acción que aumenta la cantidad de horario instructivo o servicios proporcionados a los alumnos basado en sus necesidades de aprendizaje.
2. Acelerando progreso para cerrar las brechas de aprendizaje mediante la implementación, expansión o mejora de apoyo de aprendizaje incluyendo, pero no limitado a, cualquiera de lo siguiente:
  - a. Instrucción adicional u otro apoyo de aprendizaje individual o en grupo chico proporcionado por personal certificado o clasificado.
  - b. Programas y materiales de recuperación de aprendizaje designados para acelerar competencia académica estudiantil o dominio del idioma inglés, o ambos.
  - c. Capacitación para educadores, tanto para personal certificado como clasificado, sobre estrategias de aprendizaje acelerado y efectivamente abordando brechas de aprendizaje, incluyendo capacitación sobre facilitando calidad y oportunidades interesantes para todos los alumnos.
3. Apoyo estudiantil integrado para abordar otras barreras al aprendizaje, tal como la provisión de salud, orientación o servicios de salud mental, acceso a programas de alimentos escolares, programas antes y después de clases o programas para abordar trauma estudiantil y aprendizaje social-emocional o remisiones para apoyo de las necesidades familiares o estudiantiles.
4. Centros de aprendizaje comunitario que proporcionan los alumnos con acceso a tecnología, internet de alta velocidad y otro apoyo académico.
5. Apoyo para alumnos con deficiencia de créditos para completar los requisitos de graduación o promoción de grado y para aumentar o mejorar la elegibilidad universitaria del alumno.
6. Servicios académicos adicionales para los alumnos, tales como evaluaciones diagnósticas, supervisión de progreso y evaluaciones comparativas del aprendizaje estudiantil.
7. Capacitación para el personal escolar sobre estrategias, incluyendo prácticas formadas por trauma, para incluir los alumnos y las familias en abordar las necesidades de salud social-emocional y académicas de los alumnos.

Como recordatorio, *EC* Sección 43522(g) requiere que todos los servicios impartidos a los alumnos con discapacidades sean impartidos de acuerdo con un IEP aplicable.

## Requisitos Fiscales

Los siguientes requisitos fiscales son requisitos de la subvención ELO, pero no son abordados en este plan. Adherencia a estos requisitos será monitoreada mediante un proceso anual de auditoría.

- El LEA debe usar al menos 85 por ciento (85%) de su distribución para gastos relacionados a proporcionando servicios en persona en cualquiera de los siete propósitos detallados anteriormente.
- El LEA debe usar al menos 10 por ciento (10%) del financiamiento que es recibido basado en derecho a subsidio LCFF para contratar auxiliares docentes para proporcionar instrucción suplementaria y apoyo por la duración de este programa, con una prioridad para los auxiliares docentes de tiempo completo. La instrucción suplementaria y apoyo proporcionado por los auxiliares docentes debe priorizarse para los estudiantes del inglés y alumnos con discapacidades. Fondos expandidos para contratar auxiliares docentes cuentan hacia el requisito del LEA por utilizar al menos 85% de su distribución para proporcionar servicios en persona.
- Un LEA puede usar hasta 15 por ciento (15%) de su distribución para aumentar o mejorar servicios para los alumnos participando en educación a distancia o para apoyar actividades diseñadas para preparar el LEA para instrucción en persona, antes de que se ofrezcan servicios instructivos en persona.

## Instrucciones: Descripciones del Plan

Descripciones proporcionadas deben incluir suficiente detalle pero aun ser suficientemente breve como para promover un amplio entendimiento entre la comunidad local del LEA.

### **Una descripción sobre como los padres, maestros y personal escolar fueran parte del desarrollo del plan**

Describa el proceso utilizado por el LEA para incluir, como mínimo, los padres, maestros y personal escolar en el desarrollo del Plan de Subvención para Oportunidades Expandidas de Aprendizaje, incluyendo como el LEA y su comunidad identificó las siete estrategias de instrucción suplementaria y apoyo que serán implementadas. Los LEA son alentados interactuar con socios comunitarios, programas de aprendizaje expandido y sociedades actuales de salud conductual en el diseño del plan.

### **Una descripción sobre como los padres y tutores de alumnos serán informados sobre las oportunidades para instrucción suplementaria y apoyo.**

Describa el plan del LEA para informar los padres y tutores de los alumnos identificados como necesitando instrucción suplementaria y apoyo sobre la disponibilidad de estas oportunidades, incluyendo una explicación sobre como el LEA proporcionará esta información en los primeros idiomas de los padres y tutores, según corresponda.

### **Una descripción sobre como los alumnos serán identificados y las necesidades de alumnos evaluadas**

Describa el plan del LEA para identificar los alumnos necesitando apoyo académico, social-emocional y otros apoyo estudiantil integrado, incluyendo el plan del LEA para evaluar las necesidades de aquellos alumnos de forma sistemática. El plan del LEA para evaluar las necesidades académicas de sus alumnos puede incluir el uso de evaluaciones diagnósticas y formativas.

Según se notó anteriormente en los Requisitos del Plan, “otros apoyos estudiantiles integrados” son cualquier apoyo diseñado para abordar barreras al aprendizaje, tal como la provisión de servicios de salud, orientación o salud mental, acceso a programas de alimento escolar,

programas antes y después de clases o programas para abordar el trauma estudiantil y aprendizaje social-emocional, o remisiones para apoyar las necesidades de la familia o alumnos.

### **Una descripción del plan del LEA por proporcionar instrucción suplementaria y apoyo**

Describe el plan del LEA sobre como proporcionará instrucción suplementaria y apoyo a los alumnos identificados en las siete áreas de estrategia definidas en la sección de Requisitos del Plan. Como recordatorio, el LEA no es requerido implementar cada una de las siete estrategias; en lugar el LEA trabajará de forma colaborativa con su comunidad para identificar estrategias que serán implementadas. El plan debe incluir una descripción sobre como instrucción suplementaria y apoyo será proporcionado en una estructura escalonada que basa apoyo universal, objetivo e intensivo en las necesidades del alumno por apoyo académico, social-emocional u otro apoyo estudiantil integrado. El plan debe también incluir una descripción sobre como los servicios serán proporcionados mediante un programa de experiencias interesantes de aprendizaje en un clima escolar positivo.

Como recordatorio, *EC* Sección 43522(g) requiere que todos los servicios impartidos a los alumnos con discapacidades sean impartidos de acuerdo con un aplicable programa educativo individualizado. Además, los LEA son alentados a colaborar con socios comunitarios y programas de aprendizaje expandido y para hacer uso de sociedades actuales salud conductual y opciones de facturación con Medi-Cal en la implementación de este plan (*EC* Sección 43522[h]).

## **Instrucciones: Plan para Gastos**

La columna ‘Estrategias de Instrucción Suplementaria y Apoyo’ de la tabla de entrada de datos del Plan para Gastos incluye las siete estrategias de instrucción suplementaria y apoyo que podrán apoyarse con fondos de la Subvención ELO.

Complete la table de entrada de datos del Plan para Gastos de acuerdo a lo siguiente:

En la columna ‘Gastos Planeados’ de la tabla de entrada de datos, especifique la cantidad de fondos de la Subvención ELO siendo presupuestados para apoyar cada estrategia de instrucción suplementaria y apoyo siendo implementada por el LEA y el total de los fondos de la Subvención ELO siendo presupuestada.

El plan debe ser actualizado para incluir los gastos reales para el 1 de diciembre de 2022. En la columna ‘Gastos Reales’ de la tabla de entrada de datos el LEA reportará la cantidad de fondos de Subvención ELO que el LEA en realidad utilizó para apoyar las estrategias que implementó, así como el total de fondos utilizados de la Subvención ELO.

### **Una descripción de como estos fondos están siendo coordinados con otros Fondos de Asistencia de Emergencia para Escuela Primaria y Secundaria a nivel federal recibidos por el LEA**

Describa como el LEA está coordinando sus fondos de la Subvención ELO con fondos recibidos del Fondo de Asistencia de Emergencia para Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) proporcionado mediante la Ley de Apropiaciones Suplementarias para Respuesta y Asistencia al Coronavirus de 2021 (Ley Pública 116-260), también conocido como ESSER II, para maximizar apoyo a los alumnos y personal.

